

izquierda unida los verdes
convocatoria por andalucía

grupo parlamentario

Parlamento de Andalucía	
Asiento	Fecha
005870	10.05.07
Hora	Hora
1	15
REGISTRO DE ENTRADA	

A LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes- Convocatoria por Andalucía (IU LV-CA), de acuerdo con el Artículo 153 del actual Reglamento de la Cámara, solicita la **comparecencia de la Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social** ante la **Comisión de Igualdad y Bienestar Social** para:

Informar de las actuaciones realizadas por el Gobierno o que tiene previstas, en relación a los compromisos adquiridos en el acuerdo sectorial en materia de servicios sociales para las personas con discapacidad internas en establecimientos penitenciarios de Andalucía, suscrito entre la Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social y el Ministerio del Interior.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El día 29 de mayo de 2.006 el Ministerio del Interior y la Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social de la Junta de Andalucía, suscribieron el Acuerdo Sectorial de referencia, que se publicó en el BOE de 19 de junio, como Resolución de 5 de junio de 2.006, obligando a las partes del acuerdo al cumplimiento de una serie de cláusulas.

Así, en la cláusula número cuatro del mencionado acuerdo se fijan las obligaciones de la CIBS, en la cláusula quinta las de la Administración Penitenciaria y en la sexta que se refiere al seguimiento del acuerdo, se fija la creación de la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Acuerdo.

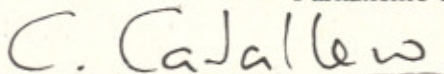
La Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía, ha hecho público recientemente un informe, sobre el estado de las personas con discapacidad mental privadas de libertad en los centros penitenciarios de Andalucía, donde se pone en evidencia la precariedad de estas personas en cuanto a asistencia social y sanitaria. En el mismo sentido reiterados informes del Defensor del Pueblo Andaluz, también evidencian las mismas carencias.

Además de la información que disponemos se desprende que desde la firma del mencionado acuerdo, no se han producido actuaciones algunas del Gobierno Andaluz referidas a las obligaciones contempladas en el mismo, ni se ha constituido la Comisión de Seguimiento y Evaluación para el desarrollo de sus funciones.

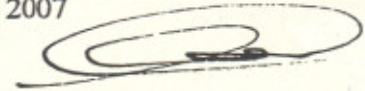
Por todo lo expuesto,

Se solicita la comparecencia en Comisión de la Sra. Consejera para la Igualdad y Bienestar Social, a fin de que informe de las actuaciones realizadas o que tiene previstas realizar su Gobierno, en relación a los compromisos adquiridos en la firma del mencionado acuerdo suscrito con el Ministerio del Interior.

Parlamento de Andalucía, a 10 de mayo de 2007


G. P. IU LV-CA




José Cabrero Palomares

DISCAP-CARCELJCP